



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
4 de octubre de 2002  
Español  
Original: inglés

## Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período de sesiones de 2003 (5 a 24 de mayo de 2003)

**Examen de los informes cuatrienales aplazados presentados  
por organizaciones no gubernamentales reconocidas como  
entidades de carácter consultivo general y especial por el  
Consejo Económico y Social**

## Informes cuatrienales de 1997 a 2000 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

### Nota del Secretario General

### Índice

|  | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| 1. Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión . . . . .                           | 2             |
| 2. Consejo Internacional de Tratados Indios . . . . .  | 4             |
| 3. Instituto Internacional de la Prensa. . . . .   | 7             |
| 4. Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos<br>de las Naciones Unidas . . . . . | 10            |
| 5. Socorro Islámico. . . . .   | 13            |
| 6. National Action Committee on the Status of Women (Canada). . . . .                                  | 17            |
| 7. National Council of Women of Canada . . . . .   | 21            |
| 8. Senderos de la Paz . . . . .  | 25            |
| 9. Robert F. Kennedy Memorial . . . . .  | 28            |
| 10. Women's Missionary Society of the African Methodist Episcopal Church. . . . .                      | 31            |



## **1. Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión**

**(Reconocida como entidad consultiva especial en 1985)**

La Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión es un foro para el contacto personal y el enriquecimiento profesional entre mujeres que trabajan en esos dos medios en todo el mundo. Fundada en 1951, la Asociación es una red constituida por mujeres empleadas en emisoras de radio y televisión y en sectores estrechamente relacionados con dicha industria.

La Asociación es una organización no gubernamental sin fines de lucro, formada por mujeres del mundo de la radio y la televisión que intercambian ideas y conocimientos profesionales y técnicos, y que disponen de recursos para ayudar a las mujeres que trabajan en los medios de difusión electrónicos o reciben cursos de capacitación en este sector, prestando un interés especial por las empleadas en el mundo de la radio y la televisión de los países en desarrollo.

La Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión aglutina a miembros procedentes de todo el mundo y coopera con otras organizaciones de mujeres vinculadas a los medios de difusión. Sus integrantes proceden de Australia, Asia, África, Europa, América Latina y el Caribe y los Estados Unidos de América. Permanentemente se promueve la afiliación al grupo.

Los recursos financieros de la Asociación proceden de las cuotas de afiliación para las que se utiliza una escala móvil que permite adaptarlas a todos los niveles de remuneración. Asimismo, la Asociación se beneficia de la financiación procedente de NORAD y Focus, dos organizaciones de Noruega destinadas a fomentar el desarrollo, así como de un apoyo especial para las conferencias proveniente de la fundación Friedrich Ebert Stiftung, de Alemania, y la organización Worldview.

La Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión colabora estrechamente con Women's International Media Foundation, una organización no gubernamental de carácter consultivo reconocida por el Consejo Económico y Social, así como con Young Asia Televisión de Colombo (Sri Lanka) y Worldview. Asimismo, la Asociación coopera con organizaciones de medios de difusión locales dirigidos a las mujeres en diversos países africanos, así como en Sri Lanka, la India y Alemania, en particular en cuanto a la organización de reuniones regionales y conferencias bienales.

La Asociación participa en cada una de las conferencias de las organizaciones no gubernamentales y el Departamento de Información Pública que se celebran en las Naciones Unidas en septiembre y octubre. Algunas representantes de la Asociación, tanto titulares como suplentes, y diversas afiliadas asistieron a las reuniones del Comité Preparatorio que tuvieron lugar entre el 28 de febrero y el 17 de marzo de 2000.

La Asociación participó en el vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado: "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI". La Asociación presentó tres seminarios sobre organizaciones no gubernamentales en el Methodist Church Center y el Freedom Forum. También organizó mesas redondas sobre: a) la situación de la mujer en los medios de difusión; b) las mujeres y los recursos técnicos de los medios de difusión; y c) la mujer, los medios de difusión y la tecnología, así como demostraciones prácticas y sesiones de capacitación.

Basándose en la sección J (La mujer y los medios de difusión) de la Plataforma de Acción, la Asociación presentó una declaración de criterios e intenciones dirigida al público en general y a los profesionales de los medios de información. La declaración se distribuyó ampliamente entre las organizaciones no gubernamentales y los delegados oficiales del período extraordinario de sesiones.

La Asociación organizó seminarios en cooperación con la International Media Foundation y la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC), una organización canadiense de medios de difusión dirigidos a las mujeres.

La representante principal de la Asociación fue una de las organizadoras y directoras más destacadas del centro de prensa oficial de las organizaciones no gubernamentales durante el período extraordinario de sesiones. El centro de prensa, producto de la colaboración entre el Communications Consortium Media Center y el Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, resultó efectivo en cuanto al suministro de información y notas de prensa diarias y a la organización de conferencias de prensa, entrevistas personales y servicios informáticos y telefónicos para unos 1.200 periodistas de todo el mundo, enviados por diversas cadenas de radio y televisión, revistas, periódicos y otras organizaciones informativas.

La Asociación ha acreditado representantes ante las Naciones Unidas en Ginebra, Asia y África, cuya responsabilidad consiste en asistir a las reuniones y las conferencias de la Organización que se celebren en esas regiones y en informar sobre ellas.

En el período comprendido entre dos conferencias bienales consecutivas, la Asociación organizó reuniones regionales en Harare (Zimbabwe, noviembre de 1999), el Camerún (noviembre de 2000) y Noruega (diciembre de 2000). Esos eventos, que duraron entre uno y tres días, sirvieron para reforzar el compromiso con las medidas destinadas a llevar a la práctica la Plataforma de Acción, así como para crear redes e informar y motivar a las mujeres del mundo que trabajan en la radio y/o la televisión. En la reunión celebrada en Noruega (entre cuyos asistentes se encontraban personas procedentes de Dinamarca, Finlandia y Suecia), se presentaron ponencias sobre la función del género en los medios de difusión y los esfuerzos por sensibilizar a los periodistas y al público en general con respecto al papel de dichos medios.

Algunas afiliadas a la Asociación participaron en la reunión regional de Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok en septiembre de 2000, en la que se debatió sobre la aplicación de la Plataforma de Acción.

En 1999, la Asociación creó un sitio web, accesible a sus miembros y navegantes interesados de todo el mundo. El sitio (<http://www.iawrt.org>) contiene información pertinente y actual, las novedades relativas a las Naciones Unidas, una base de datos, números actuales y antiguos del boletín informativo de la Asociación y una serie de anuncios de radio y televisión de diversas fuentes de noticias de todo el mundo.

Ese mismo año, la Asociación creó un programa de pasantías en cooperación con la cadena Young Asia Television de Sri Lanka. Gracias a este proyecto, las afiliadas a la Asociación reciben una capacitación subvencionada de tres meses de prácticas en tareas de producción en los estudios de Colombo de la mencionada cadena.

## 2. Consejo Internacional de Tratados Indios

### (Reconocida como entidad consultiva especial en 1977)

El Consejo Internacional de Tratados Indios es una organización de pueblos indígenas de América del Norte, América Central, América del Sur y el Pacífico, que trata de lograr la soberanía y la libre determinación de dichos pueblos y el reconocimiento y la protección de sus derechos, tratados, tradiciones, culturas y territorios sagrados. El Consejo se fundó en 1974 en un encuentro organizado en Standing Rock (Dakota del Sur), al que asistieron más de 5.000 representantes de 98 pueblos indígenas. En 1977, el Consejo fue reconocido como organización no gubernamental de carácter consultivo de la categoría II por el Consejo Económico y Social, convirtiéndose en la primera organización indígena que conseguía esta distinción.

Los objetivos e intenciones del Consejo son los siguientes: a) reconocer y promover la soberanía y la libre determinación políticas, económicas y culturales de los pueblos indígenas de todo el mundo; b) apoyar la labor y el activismo de la organización en los valores tradicionales del mundo indígena, así como reconocer y respetar la orientación y el rumbo marcados por sus ancianos y directores espirituales; c) fomentar e intensificar la unidad y las alianzas entre los pueblos indígenas del mundo; d) consolidar los derechos de los pueblos indígenas tal y como se contemplan en los tratados, las leyes y los principios sobre derechos humanos internacionales; e) educar a las personas y organizaciones con orígenes distintos sobre la cultura de los pueblos indígenas y sus esfuerzos a favor de la libre determinación y la justicia racial y ecológica; f) presentar un punto de vista sobre el mundo indígena basado en la paz, el respeto y el equilibrio como alternativa al militarismo, la industrialización y la explotación y destrucción de la naturaleza.

Desde nuestro último informe cuadrienal de 1996, el Consejo ha abierto otras tres oficinas:

- Indigenous Trading Company, P.O. Box 7276, Minneapolis, Minnesota 55407-0276
- Oficina Regional para América Central, 32 Av. 1-56 Zona 7, Guatemala, Colonia UTATLAN
- Oficina de Nueva York, P.O. Box 3727, Grand Central Station, Nueva York, NY 10163

El Consejo sigue constituyendo un vínculo, un canal de expresión y una estructura organizativa únicos para que los pueblos tradicionales y las comunidades locales puedan abordar las cuestiones que más les preocupan. Entre los miembros afiliados al Consejo se encuentran más de 100 organizaciones, tribus y comunidades. Las comunidades indígenas afiliadas intervienen directamente en la planificación, la aplicación y la evaluación de los programas, las prioridades, las políticas y las posiciones del Consejo participando en las conferencias y en su Consejo de Administración.

El Consejo Internacional de Tratados Indios considera prioritarios el fomento de coaliciones y alianzas estratégicas con una amplia variedad de organizaciones no gubernamentales indígenas y no indígenas, así como el establecimiento de una colaboración extensa y la creación de redes con estas últimas, con el fin de abordar cuestiones que constituyan una preocupación común, intercambiar información y coordinar estrategias organizativas. Entre las entidades asociadas y alianzas activas del Consejo se encuentran la Indigenous Environmental Network, el Consejo Mundial

de Iglesias, el National Congress of American Indians, la American Indian Law Alliance, Amnistía Internacional y el Consejo Saami.

El Consejo Internacional de Tratados Indios participó anualmente, de 1997 a 2000, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios, como las reuniones anuales de la Comisión de Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de composición abierta entre períodos de sesiones encargado de elaborar un proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas.

Además, el Consejo participó en las Conferencias de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica cuarta y quinta (Bratislava, 1998 y Kenya, 2000), en los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Grupo Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre los Bosques, y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, entre 1997 y 2000, así como en los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y los seminarios de especialistas para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, en el año 2000.

En cada período de sesiones se realizaron numerosas declaraciones tanto oralmente como por escrito. En 1997, las intervenciones del Consejo en los foros de las Naciones Unidas versaron sobre los siguientes asuntos: el derecho de los pueblos indígenas al desarrollo, los derechos del niño, la salud pública y el proyecto sobre la diversidad del genoma humano, un estudio sobre los tratados de las Naciones Unidas, Chiapas y el conflicto armado, Guatemala y el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el vertimiento de desechos tóxicos, la protección del patrimonio de los pueblos indígenas, y un estudio acerca de los derechos sobre las tierras indígenas. En 1998, trataron de la protección de los ecosistemas frente a un desarrollo impuesto, la reubicación forzosa de los territorios patrios tradicionales, los derechos de los presos, los derechos de propiedad intelectual, un foro permanente sobre las cuestiones indígenas, el proyecto de declaración sobre los derechos de dichas poblaciones, los derechos de las mujeres, la situación de los trabajadores migratorios, la lucha contra el racismo y la discriminación racial, los derechos humanos y el desarrollo científico y tecnológico, y el derecho de todos los pueblos a la libre determinación.

En 1999, las intervenciones del Consejo se ocuparon de los derechos civiles y políticos, la intolerancia religiosa, la protección de los lugares sagrados, la cuestión de la impunidad, la salud de las poblaciones indígenas de todo el mundo, un seminario sobre los medios de difusión indígenas, las prácticas de subsistencia tradicionales, la ordenación de bosques y tierras y los derechos relativos al agua. En 2000, las declaraciones versaron acerca de los debates sobre el establecimiento de normas internacionales relativas a los bosques, el cambio climático, los contaminantes orgánicos persistentes, la consolidación de los acuerdos internacionales, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la justicia ecológica y la ética en materia biológica.

Entre 1997 y 2000, el Consejo otorgó la acreditación a delegados indígenas procedentes de Alaska (Estados Unidos de América), Bolivia, el Canadá, el Ecuador, Guatemala, México y Panamá para que pudieran participar en los foros de las Naciones Unidas.

En 1998, las Naciones Unidas invitaron al Consejo a que presentara un artículo sobre el proyecto del genoma humano, que posteriormente se publicó en un

documento del Consejo Económico y Social (E/CN.4/Sub.2/AC.4/1998/4/Add.1). El Consejo celebró consultas con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en lo referente al Plan de Acción de la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, la situación de los derechos humanos en Guatemala y México, y la creación del Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas dentro del sistema de las Naciones Unidas. También entabló contactos con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre los sistemas tradicionales de conocimientos, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en relación con el restablecimiento de un equipo de tareas indígena dentro del mencionado Programa, y con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la elaboración de una política sanitaria que beneficie a las poblaciones indígenas de todo el mundo.

En 1997, el Director Ejecutivo del Consejo fue uno de los dos representantes indígenas invitados a pronunciar un discurso en el decimonoveno periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa 21 y en representación del grupo principal de pueblos indígenas.

El Consejo prestó asesoramiento al Comité Internacional de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y participó en la Conferencia Internacional de Expertos de la UNESCO sobre la aplicación del derecho a la libre determinación, celebrada en Barcelona. El Consejo siguió colaborando como organización miembro en la Unión Mundial para la Naturaleza, en la que trataron cuestiones sobre medio ambiente y conservación.

El Consejo presentó una reclamación oficial que se tradujo en la visita a los Estados Unidos del Relator Especial sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones, en 1998, durante la cual el Consejo a petición del Relator Especial, coordinó las ponencias de más de 40 comunidades, tribus, organizaciones y directores espirituales indígenas, que se centraron en la relación mística existente entre las poblaciones indígenas y sus tierras y lugares sagrados tradicionales.

El Consejo presentó, supervisó y/o actualizó otras reclamaciones y medidas urgentes ante el Representante Especial del Secretario General sobre los desplazados internos (México), el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias (Guatemala), el Relator Especial encargado de los derechos sobre las tierras indígenas (Estados Unidos), el Relator Especial sobre eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones (Estados Unidos) y el Relator Especial sobre los tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los Estados y las poblaciones indígenas (Estados Unidos y México), así como ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, Oaxaca (México) y el Comité sobre Detenciones Arbitrarias (El Salvador, Estados Unidos y México).

El Consejo recibió apoyo financiero procedente del Fondo de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas para las poblaciones indígenas para que pudiera participar, en 1998, en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y, en 1997, designó una persona para el Programa de Becas de las Naciones Unidas para el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Los recursos financieros del Consejo han mejorado de forma lenta pero constante en los últimos cuatro años, en los que las subvenciones de las fundaciones y las donaciones de particulares han seguido representando el grueso de la financiación.

### 3. Instituto Internacional de la Prensa

#### (Reconocida como entidad consultiva especial en 1993)

##### Introducción

El Instituto Internacional de la Prensa es una red mundial de directores de publicaciones, ejecutivos de los medios de difusión y periodistas destacados, que se dedica a proteger y fomentar la libertad de prensa y a mejorar las normas y prácticas del periodismo. Fundado en octubre de 1950 por 34 directores de publicaciones de 15 países, el Instituto Internacional de la Prensa se ha convertido en la actualidad en una auténtica organización mundial que abarca a más de 2.000 miembros de 110 países. Aunque el tamaño de la organización ha cambiado, su filosofía sigue siendo la misma: la libertad de expresión es el derecho que protege a todos los demás y esa libertad se ha de promover y defender.

El Instituto está integrado por directores de publicaciones y ejecutivos que trabajan para algunos de los medios de difusión con mayor prestigio del mundo. El Instituto también ha creado una nueva categoría de afiliados: la de los "periodistas destacados", abierta, entre otros, a los directores de los departamentos de los medios de difusión, jefes de agencias y corresponsales. Asimismo, los miembros del Instituto han creado en varios países comités nacionales que apoyan la organización en su labor de mejorar la situación de los medios de difusión. El Instituto es miembro del Comité Mundial pro Libertad de Prensa.

##### Actividades consultivas del Instituto Internacional de la Prensa con organismos y agencias especializadas de las Naciones Unidas

**Enero de 1997: París.** Un representante del Instituto asistió a la tercera reunión del Comité Consultivo en París para preparar el Seminario Europeo de las Naciones Unidas y la UNESCO sobre la promoción de medios de difusión plurales e independientes, que se celebró en septiembre de 1997 en Sofía. El Instituto también suministró a la UNESCO información básica sobre la situación de los medios de comunicación europeos.

**18 a 20 de mayo de 1997: Nueva York.** El Director del Instituto asistió a la reunión del Comité Coordinador de las Organizaciones pro Libertad de Prensa, del cual forma parte el Instituto. La reunión se organizó para que coincidiera con el período de sesiones de mayo del Comité de Información de las Naciones Unidas, en el cual se preveía que, una vez más, países influyentes no alineados fomentaran el Nuevo orden mundial de la información y de la comunicación. En una conferencia celebrada en Abuja (Nigeria) del 3 al 6 de septiembre de 1996, los Ministros de Información de unos 30 países no alineados habían realizado un llamamiento para recuperar el concepto de dicho nuevo orden mundial. En su declaración, los ministros afirmaron que los países desarrollados estaban utilizando sus medios de difusión para divulgar información falsa y distorsionada sobre acontecimientos que estaban produciéndose en países en desarrollo: el mismo argumento que se utilizó para dar impulso original al nuevo orden mundial en el decenio de 1970.

En una reunión celebrada con Samir Sanbar, Subsecretario General de Información Pública de las Naciones Unidas, se garantizó al Comité Coordinador que la cuestión del nuevo orden mundial de la información y de la comunicación no aparecería en ninguna de sus reuniones de 1997. Sin embargo, el asunto relativo a la

celebración de una conferencia de las Naciones Unidas sobre los medios de difusión mundiales sigue pendiente y podría concretarse en cualquier momento. El Comité prometió supervisar de cerca cualquier novedad que pudiera producirse.

**27 de mayo de 1998: Moscú.** Los miembros del Instituto Internacional de la Prensa, reunidos en Moscú con motivo del Congreso Mundial Anual del Instituto, y el 47º período de sesiones de su Asamblea General emitieron una resolución en la que instaban a las autoridades de todo el mundo a que ratificaran el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas con ocasión del cincuentenario de dicha Declaración. En el mismo acto, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, pronunció un discurso sobre los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Diciembre de 1998: Viena.** El Instituto Nacional de la Prensa, en colaboración con Presseclub Concordia y la Asociación de Editores de Periódicos de Austria, conmemoró la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas invitando a Henrikas Yushkiavitchus, Subdirector General de Comunicación, Información e Informática de la UNESCO, a que pronunciara una conferencia sobre las nuevas amenazas a la libertad de opinión y expresión. Directores de publicaciones de Austria, corresponsales extranjeros, diplomáticos internacionales y parlamentarios austriacos de los distintos partidos políticos asistieron a la ponencia. El Dr. Heinz Fischer, Presidente del Parlamento, presidió el acto y pronunció un discurso sobre el compromiso de Austria con respecto a los derechos humanos.

**21 de febrero de 1999: Washington, D.C.** El Director del Instituto asistió a una reunión del Comité Coordinador de las Organizaciones pro Libertad de Prensa celebrada en Washington, D.C. En ese encuentro se aprobó la siguiente resolución sobre el sucesor de Federico Mayor, Director General de la UNESCO:

“Nosotros, los representantes abajo firmantes del Comité Coordinador de las Organizaciones pro Libertad de Prensa, instamos a los Estados miembros de la UNESCO a que, en su búsqueda de sucesor del Director General Federico Mayor al término de su mandato en el otoño de 1999, exijan a todos los candidatos a ese puesto que contraigan un compromiso positivo, inequívoco y público que reafirme y ponga de relieve la libertad de expresión y de prensa. Este compromiso está basado en la Constitución de la UNESCO y en las cinco Declaraciones Regionales (Windhoek, Almaty, Santiago de Chile, Sana'a y Sofía) sobre la promoción de medios de difusión independientes y plurales ratificadas por las Conferencias Generales de esta Organización.”

**1º de marzo de 1999: París.** El Director del Instituto participó en la reunión de consulta de las organizaciones no gubernamentales sobre la repercusión social de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, celebrada en la sede de la UNESCO en París. Esta Organización convocó dicha reunión oficiosa para recoger las impresiones y expectativas de algunos de sus asociados principales, en concreto de aquéllos que trabajaban en cooperación estrecha con el sector de comunicación, información e informática.

**3 de mayo de 2000: Boston, Massachusetts.** La Sra. Louise Fréchette, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, se dirigió públicamente a los más de 400 participantes en el Congreso Mundial Anual del Instituto, con motivo de la ceremonia de clausura del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo).

**4 y 5 de mayo de 2002: Ginebra (Suiza).** Un representante del Instituto participó en la mesa redonda sobre los medios de difusión en actuales o antiguas zonas de conflicto, organizada en Ginebra por el Programa para la Libertad de Expresión, la Democracia y la Paz de la UNESCO. En ella, representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales debatieron sobre la lucha contra la propaganda de guerra y la incitación al odio sin perjudicar a la libertad de prensa y la independencia editorial de los medios de difusión locales. Al término de los dos días de reunión, los participantes redactaron una carta de recomendación sobre las acciones futuras.

**13 a 15 de noviembre: París.** El Director del Instituto participó en el Congreso INFOética 2000 sobre el derecho al acceso universal a la información en el siglo XXI, que se celebró en la sede de la UNESCO en París. Los principales temas de la conferencia fueron la función de los poderes públicos en el acceso a la información, el concepto de “uso legítimo” en la sociedad de la información y la protección de la dignidad humana en la era digital. Los objetivos declarados de la reunión fueron examinar la posibilidad de fomentar un consenso internacional sobre los principios éticos y jurídicos aplicables al ciberespacio, así como seguir consolidando el nuevo programa de la UNESCO sobre la sociedad de la información.

#### **4. Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas**

**(Reconocida como entidad consultiva general en 1973)**

##### **Introducción**

El Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos de las Naciones Unidas es una organización internacional que trabaja con jóvenes y estudiantes en pro de los objetivos e ideales de las Naciones Unidas (la paz, la justicia, el desarrollo, los derechos humanos y la solidaridad internacional), con el fin de promover un conocimiento público más amplio acerca de la Organización, su significado real y sus posibilidades. El Movimiento cuenta con asociaciones afiliadas en todos los continentes que trabajan de diversas maneras para llevar a la práctica los planes y programas de las Naciones Unidas, así como para lograr un mundo más justo y equitativo. En el período 1997-2000, el Movimiento ha seguido ocupándose de forma activa y general de una amplia gama de asuntos pertenecientes al programa de las Naciones Unidas con la participación de los miembros de todas las regiones, en concreto de los países en desarrollo.

##### **Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas**

En el período que se examina, el Movimiento ha participado con regularidad en los períodos de sesiones anuales del Consejo Económico y Social. En el período de sesiones de 1997, esta organización presentó una declaración oral sobre la eliminación del racismo y también pronunció un discurso sobre ideas nuevas e innovadoras destinadas a generar fondos para el desarrollo. En el período de sesiones de 1998, el Movimiento realizó una exposición oral sobre la financiación del desarrollo. Asimismo, ha participado con regularidad en la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. En el período de sesiones de 1997 de dicha Comisión, el Movimiento pronunció un discurso sobre el racismo y a favor de la celebración de una conferencia mundial contra esta forma de discriminación en nombre de un grupo de organizaciones no gubernamentales. Asimismo, se ha adherido a declaraciones conjuntas presentadas en la Comisión por otras organizaciones no gubernamentales.

El Movimiento ha participado activamente en todos los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Ha presentado varias declaraciones orales en esta Comisión, algunas de ellas en nombre del grupo de jóvenes de la misma.

En la primera parte del decenio de 1990, el Movimiento concentró muchas de sus actividades en los preparativos de las conferencias mundiales más significativas de las Naciones Unidas y su participación en ellas. Por tanto, la contribución del Movimiento Internacional al proceso de seguimiento ha sido importante para esta organización, que ha asistido a las distintas reuniones quinquenales de examen de las conferencias mundiales, entre las que se encuentran: el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa 21 (junio de 1997); el vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (30 de junio a 2 de julio de 1999), el vigésimo segundo

período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (septiembre de 1999); el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el Futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización (junio de 2000), y el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (junio de 2000).

El Movimiento organizó diversos encuentros y actividades relacionados con estas reuniones de examen. En el período extraordinario de sesiones sobre el desarrollo sostenible, celebrado en junio de 1997, esta organización celebró en Nueva York un foro que aglutinó a los participantes jóvenes del período extraordinario de sesiones y se tradujo en la Declaración de los Jóvenes sobre Desarrollo Sostenible y Justicia Mundial de la Cumbre para la Tierra II, que se presentó ante el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General.

El Movimiento asistió a la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud, organizada por Portugal en colaboración con las Naciones Unidas en agosto de 1998, y presentó una declaración en la sesión plenaria de dicha Conferencia.

Asimismo, ha asistido a un número considerable de reuniones de la Organización sobre temas diversos, incluidos los relacionados con el desarme.

En su participación en las distintas reuniones y conferencias de las Naciones Unidas, el Movimiento ha prestado una atención especial a garantizar la representación de los dirigentes y miembros de los países en desarrollo, en concreto los de África.

### **Cooperación con los órganos y la Secretaría de las Naciones Unidas**

El Movimiento ha colaborado con una serie de departamentos de la Secretaría y de entidades de las Naciones Unidas, incluidos los servicios relacionados con el desarrollo, el desarme, los derechos humanos, los asentamientos humanos, los jóvenes, la infancia, el SIDA y la cooperación Sur-Sur.

La promoción de las actividades de los jóvenes para la cooperación Sur-Sur constituye un sector de actuación importante para el movimiento, puesto que la mayoría de sus afiliados proceden del hemisferio sur. Esta organización mantiene una relación estrecha con una serie de instituciones prominentes y de mecanismos de esta región que fomentan la cooperación Sur-Sur. En diciembre de 1999, el Movimiento organizó en Lagos (Nigeria) un módulo de capacitación de dirigentes juveniles internacionales y una conferencia sobre los jóvenes y las cuestiones conexas a la cooperación Sur-Sur. La conferencia contó con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Perez-Guerrero de cooperación económica y técnica entre países en desarrollo del Grupo de los 77 y la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los países en desarrollo del PNUD, que colaboraron en la preparación del encuentro. El seguimiento de la capacitación de dirigentes para la cooperación Sur-Sur se ha realizado en cooperación con organizaciones juveniles regionales del hemisferio sur y aprovechando las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas.

Por mediación de la Oficina Regional de África del Movimiento, en esta región se han elaborado programas y actividades sobre la salud de los jóvenes, como

seguimiento de la conferencia de jóvenes contra el SIDA, que el Movimiento organizó en Accra en septiembre de 1996 con el apoyo de una serie de instituciones, incluido el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) (ONUSIDA).

El Movimiento ha asumido un interés activo en los programas de políticas juveniles de las Naciones Unidas y ha tratado de llevar a la práctica las resoluciones de la Asamblea General sobre dichas políticas. Asimismo, participó en el Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas, celebrado en Portugal en agosto de 1998.

### **Cooperación con las organizaciones no gubernamentales en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas**

El Movimiento considera que la cooperación entre las organizaciones no gubernamentales de carácter consultivo y sus actividades conjuntas revisten una gran importancia a la hora de fomentar los objetivos comunes y promover la aplicación de los programas de las Naciones Unidas.

Entre 1997 y 2000, los miembros del Movimiento fueron elegidos en repetidas ocasiones para ocupar diversos cargos en el Comité Directivo de las Organizaciones no Gubernamentales para la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

En el período que se examina, el Movimiento ha ocupado la Vicepresidencia del Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarrollo (Ginebra) y ha sido miembro de la Mesa del Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarme (Ginebra). También ha desempeñado cargos en la reunión oficiosa de organizaciones no gubernamentales juveniles de Ginebra, el Foro de Enlace de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y el Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Sur.

El Movimiento fue uno de los organizadores del Comité Directivo Provisional del Comité de Planificación establecido por varias organizaciones no gubernamentales para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de 1999 hasta que tuvo lugar la primera reunión del Comité Preparatorio de esta última.

En 1999-2000, el Movimiento realizó un esfuerzo importante por garantizar el éxito del Foro del Milenio, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en mayo de 2000. Asimismo, participó en todas las reuniones del Consejo Consultivo para la Planificación del Foro del Milenio y el Comité Directivo, y fue elegido para ocupar el cargo de Vicepresidente de estos dos órganos.

## 5. Socorro Islámico

### (Reconocida como entidad consultiva especial en 1993)

#### Introducción

En el presente informe se esbozan las actividades de la organización Socorro Islámico; en concreto, su contribución a la labor de las Naciones Unidas.

Socorro Islámico es una organización benéfica internacional de socorro y desarrollo dedicada a aliviar el sufrimiento de los países más pobres del mundo. Se trata de una organización independiente y apolítica creada en 1984. Desde entonces, Socorro Islámico ha experimentado un rápido crecimiento y, en la actualidad, está presente en cuatro continentes y se ocupa de impulsar proyectos de desarrollo en situaciones de emergencia y a largo plazo en algunas de las comunidades más pobres del mundo. La organización, que tiene su sede en Birmingham (Reino Unido), dispone de nueve oficinas de recaudación de fondos en Alemania, Bélgica, los Estados Unidos de América, Francia, Mauricio, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza, y cuenta con 11 oficinas locales en el Afganistán, Albania, Bangladesh, Bosnia, Egipto, Kosovo, Malí, el Pakistán, Palestina, la Federación de Rusia (Kabardin-República Balkar) y el Sudán. Los sectores en los que está especializado Socorro Islámico son los siguientes: la educación y la capacitación profesional, la salud y la nutrición, el agua y el saneamiento, la generación de ingresos, el apoyo a los huérfanos, la prevención de desastres y el socorro de emergencia.

La organización no depende de ningún gobierno en lo que respecta a su gestión o la orientación de sus actividades. No obstante, puede aceptar donaciones o servicios de organismos gubernamentales que deseen prestar apoyo a ciertos proyectos. Por ejemplo, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido ha colaborado económicamente en proyectos de desarrollo y socorro de emergencia de Socorro Islámico en Bangladesh, Malí y el Pakistán.

#### Participación en conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

Desde 1997, Socorro Islámico ha participado en numerosas conferencias y reuniones. Entre mayo y julio de 1999, la Oficina de Socorro Islámico en Albania asistió a varias reuniones de coordinación organizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Shkodra (norte de Albania), con el fin de examinar las condiciones de los campos de refugiados y la seguridad de dichas personas y el personal expatriado. En febrero de 2000, el Coordinador de socorro en situaciones de emergencia de la organización estuvo presente en diversas reuniones celebradas en Moscú con el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán, y la Organización Mundial de la Salud (OMS). En estos encuentros se trató la crisis de Chechenia, que se había desencadenado cuatro meses antes. El mismo representante participó en reuniones celebradas en mayo de 2000 en Nazran con la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán para investigar la situación humanitaria en la República de Ingushetia de los chechenos desplazados. Ese mismo año, Socorro Islámico intervino en otros seminarios, conferencias y reuniones celebrados en Timbuctu, Bamako, Malí y el Senegal y organizados por el ACNUR, el PMA y la UNESCO; por ejemplo,

la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. En el período comprendido entre 1998 y 2000, la organización celebró numerosas reuniones con el ACNUR en Bosnia, relativas al apoyo a su programa de repatriación. El 8 de noviembre de 2000, Socorro Islámico organizó un encuentro con el PMA en Quetta (Pakistán), en el que trataron de la distribución de trigo para las provincias de Kandahar y Helmand. Al mes siguiente, el 1° de diciembre de 2000, el PMA solicitó oficialmente participar en una distribución de alimentos en las ciudades después de que Socorro Islámico hubiera presentado un estudio o informe de evaluación.

#### **Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

##### *Kosovo*

- Contrato con el UNICEF para la distribución de información sobre el peligro de las minas: capacitación entre niños, 1999-2000
- Contrato con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas sobre capacitación en cuanto al peligro de dichos artefactos: capacitación de los imanes y sus esposas, 1999-2000
- Contrato del Programa de Alojamiento para los Repatriados: ACNUR, 1999-2000

##### *Bosnia*

- Programa de capacitación sobre Servicios de Apoyo a la Gestión para las organizaciones no gubernamentales de Bosnia, financiado por el ACNUR en 1999
- Cooperación con el Programa de Repatriación a Bosnia Oriental, coordinado por el ACNUR. Socorro Islámico construyó más de 200 viviendas y tres escuelas

##### *Chechenia*

- Desde noviembre de 2000 hasta la actualidad, Socorro Islámico ha trabajado como asociado de ejecución del PMA en la República de Ingushetia

##### *Pakistán*

- Desde 2000, Socorro Islámico ha trabajado como asociado de ejecución del ACNUR en los campos de refugiados. Asimismo, la organización ha dirigido dos campos de refugiados en nombre del ACNUR y se ha encargado del campamento de Chaman.

##### *Mali*

En 1997, los empleados de Socorro Islámico acordaron un plan con los funcionarios del ACNUR para prestar asistencia en la reincorporación de repatriados y personas desplazadas en Gourma-Rharous. El ACNUR convino en contribuir al costo del proyecto con 193.763 dólares de los EE.UU. Asimismo, los empleados de Socorro Islámico colaboraron con representantes del PMA para mejorar la cooperación sobre el terreno.

Desde 2000, Socorro Islámico ha colaborado con las organizaciones y oficinas siguientes:

- UNESCO, como integrante del consorcio de organizaciones no gubernamentales para el programa de Educación para Todos
- PMA (Mali) en la misión de evaluación de su programa estratégico sobre la mujer
- PMA (Mali) en la misión de evaluación de su proyecto sobre comedores escolares

#### *Sudán*

- Desde 1997 hasta la fecha, el UNICEF ha apoyado numerosos proyectos, como el de los servicios de salud materno-infantil y el centro de alimentación en El Obeid, mediante el suministro de vacunas, sales de rehidratación y Unimix para niños que padecen malnutrición
- A partir de 1997, el PMA apoyó el programa sobre orientación profesional y capacitación y el programa de alfabetización de adultos en El Obeid mediante su proyecto de alimentos por trabajo

#### **Otras actividades pertinentes realizadas en colaboración con las Naciones Unidas**

Entre 1997 y 1999, Socorro Islámico trabajó en proyectos financiados en colaboración con otras organizaciones:

- Con el ACNUR, proyecto de reintegración a la comunidad para los repatriados de Malí septentrional
- Con el PMA, actividades del programa de alimentos por trabajo para las comunidades de repatriados y residentes en la zona de Gourma Rharous, en la región de Timbuktu (Malí)
- Con el PMA, actividades relacionadas con el programa de alimentos por capacitación para las personas repatriadas y residentes de la zona de Gourma-Rharous, en la región de Timbuktu (Malí)
- Con el PMA, proyecto de apoyo a los comedores escolares para la mejora de la educación de las niñas, zona de Gourma-Rharous en la región de Timbuktu (Malí)
- En 1997, Socorro Islámico se convirtió en miembro de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (Congo)
- En 1997, Socorro Islámico solicitó el asesoramiento de la OMS sobre la epidemia de tuberculosis de Chechenia, con el fin de comercializar una propuesta para el tratamiento de las personas afectadas en la zona
- Ese mismo año, a petición de la Oficina del ACNUR en Ginebra, Socorro Islámico le informó acerca de su capacidad operativa mediante un cuestionario.

**Composición de Socorro Islámico, por región***África*

- |          |          |
|----------|----------|
| 1. Malí  | 1 centro |
| 2. Sudán | 1 centro |

*Asia*

- |  |          |
|--|----------|
| 3. Azerbaiyán  | 1 centro |
| 4. Bangladesh  | 1 centro |
| 5. Federación de Rusia<br>(Kabardin-República Balka) | 1 centro |
| 6. Kazajstán   | 1 centro |
| 7. Mauricio  | 1 centro |
| 8. Pakistán  | 1 centro |
| 9. Palestina   | 1 centro |

*Europa*

- |                  |          |
|------------------|----------|
| 10. Albania      | 1 centro |
| 11. Alemania     | 1 centro |
| 12. Bélgica      | 1 centro |
| 13. Bosnia       | 1 centro |
| 14. Francia      | 1 centro |
| 15. Kosovo       | 1 centro |
| 16. Países Bajos | 1 centro |
| 17. Reino Unido  | 1 centro |
| 18. Suecia       | 1 centro |
| 19. Suiza        | 1 centro |

*América del Norte*

- |                               |          |
|-------------------------------|----------|
| 20. Estados Unidos de América | 1 centro |
|-------------------------------|----------|

## 6. National Action Committee on the Status of Women (Canadá)

(Reconocida como entidad consultiva especial en 1997)

### Introducción

El National Action Committee on the Status of Women (NAC) es la organización feminista más grande del Canadá que realiza actividades para promover la igualdad de derechos de la mujer en los planos nacional e internacional. El Comité se basa en principios feministas antidiscriminatorios y no racistas y cree firmemente que la igualdad de derechos de la mujer debe incluir sus derechos sociales, culturales, políticos, civiles y económicos. El NAC está integrado por una coalición de más de 700 grupos diversos de todo Canadá, que incluye a centros y refugios de mujeres, mujeres inmigrantes y refugiadas, sindicatos, mujeres aborígenes y metis, organizaciones de mujeres de color, grupos de mujeres académicas, grupos de estudiantes, grupos de lesbianas, y asociaciones de mujeres empresarias, entre otros.

El NAC realiza su labor mediante actividades de promoción ante el Gobierno, de investigación y elaboración de políticas, de educación popular, de solidaridad internacional y con la celebración de conferencias nacionales e internacionales. En este informe se incluye información sobre las actividades relacionadas con las Naciones Unidas que el NAC ha realizado en el período comprendido entre 1997 y 2000, desde que fue reconocido como entidad de carácter consultivo. Sus actividades han consistido principalmente en la participación en conferencias del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y otras reuniones de las Naciones Unidas. Las actividades nacionales incluyen la difusión entre la comunidad de las resoluciones aprobadas en las Naciones Unidas y actividades de promoción ante el Gobierno para que se apliquen esas resoluciones.

### Actividades

#### 1. 1997

**Enero de 1997.** En nombre de las mujeres del Canadá, representantes de la organización presentaron el documento titulado "Canada: alternative report to CEDAW" en el 16º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrado en Nueva York.

#### 2. 1998

**Marzo de 1998.** Un miembro del comité ejecutivo del NAC asistió al 42º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York y participó en actividades de promoción ante el Gobierno.

#### 3. 1999

**Marzo de 1999.** Representantes de la organización, entre ellos la Presidenta, un miembro ejecutivo y la Coordinadora Ejecutiva, participaron en el 43º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York.

El NAC participó en un informe mundial de las organizaciones no gubernamentales realizado por la Women's Environment and Development Organization sobre los

progresos de los gobiernos del mundo después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing) y en la preparación de un informe mundial de las organizaciones no gubernamentales sobre los progresos de los gobiernos del mundo después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El boletín trimestral del NAC, *Action Now!*, incluyó un informe sobre el 43º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

*Medidas (nacionales e internacionales)*

**Marzo de 1999.** El NAC preparó un informe para sus miembros sobre los progresos del período de sesiones de la Comisión y la reunión preparatoria del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI". El NAC participó activamente con otras organizaciones no gubernamentales en actividades de promoción ante los gobiernos y elaboró textos, en particular sobre las negociaciones relativas al proyecto de Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los mecanismos institucionales y la salud, e hizo una exposición oral y por escrito sobre el Protocolo Facultativo ante los Estados Miembros en nombre de las mujeres del Canadá.

El NAC trabajó activamente con varias coaliciones y grupos internacionales de organizaciones no gubernamentales, entre ellos Black Women y el Women of Colour North-South Caucus, el grupo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otros grupos regionales a fin de definir un programa mundial para el próximo decenio y una dirección estratégica para las actividades de promoción ante los gobiernos relacionadas con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. A ese respecto, el NAC hizo intervenciones fundamentales para ampliar el diálogo e incluir a las mujeres marginadas. Por ejemplo, en la reunión de organizaciones no gubernamentales organizada por los comités de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social durante la reunión preparatoria del período extraordinario de sesiones, la Presidenta del NAC realizó actividades de promoción para que se incluyera de manera sustantiva a las mujeres indígenas. Esta intervención fue fundamental para movilizar un amplio apoyo de las organizaciones no gubernamentales en pro de la representación y la participación de las mujeres indígenas en los debates y las negociaciones.

Como parte de la labor nacional en curso para promover un Protocolo Facultativo sólido, el NAC hizo actividades de promoción ante el Gobierno del Canadá y lanzó una campaña de educación pública en diferentes medios, incluidos medios impresos y un foro de debate feminista.

**4. 2000**

**Enero de 2000.** La Presidenta participó en las reuniones preparatorias regionales de la Comisión Económica para Europa sobre el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebradas en Ginebra (Suiza). El Comité realizó actividades ante los gobiernos para que continuaran los compromisos con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los fomentaran y mejoraran. Junto con otras organizaciones no gubernamentales, el NAC desempeñó un papel fundamental en la inclusión del racismo, en particular por lo que respecta a sus efectos sobre la violencia contra la mujer, en la redacción del documento final de esa reunión.

**Marzo de 2000.** Representantes de la organización, entre ellos la Presidenta, un miembro ejecutivo y la Coordinadora Ejecutiva, participaron en el 44º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado en Nueva York del 28 de febrero al 17 de marzo, y en el Comité Preparatorio del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

#### *Medidas*

Como parte de la coalición de organizaciones no gubernamentales del Canadá y de la coalición de organizaciones no gubernamentales internacionales, el Comité participó activamente en la elaboración de un documento amplio y centralizado de las organizaciones no gubernamentales (documento de vínculos) en apoyo de la Plataforma de Acción de Beijing.

El Women of Colour North-South Caucus, del que el NAC es miembro fundador, organizaron un seminario durante el vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General para subrayar la relación entre la raza y el género y los vínculos entre el proceso de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se iba a celebrar en Sudáfrica en agosto y septiembre de 2001. En muchos sentidos, el debate fue pionero en el contexto del proceso de la Comisión. Si bien las mujeres de raza negra y las mujeres de color han venido destacando la relación entre la raza y el género en los planos nacional e internacional, los intentos por integrar este análisis en el programa oficial de la Comisión han sido dificultosos.

El NAC es una de las organizaciones fundadoras de la Women's International Coalition for Economic Justice (WICEJ), creada en marzo de 2000. Es una coalición de organizaciones de mujeres y particulares del Norte y del Sur que se han reunido para elaborar análisis colectivos sobre la integración del género y la justicia económica. La coalición ha trabajado para elaborar textos efectivos y hacer avanzar los análisis de las organizaciones no gubernamentales, emprender actividades de promoción ante los gobiernos en la mesa de negociación, elaborar documentos de posición para utilizarlos como instrumentos de promoción, y organizar foros sobre el género y la justicia económica.

La Presidenta del NAC intervino en un foro sobre la integración de la sexualidad con los derechos humanos. El grupo de mujeres lesbianas organizó esta mesa redonda, a la que acudieron más de 150 delegados que asistían a las reuniones del Comité Preparatorio en Nueva York.

**1º a 5 de mayo de 2000.** La Coordinadora Ejecutiva participó en la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Ginebra (Suiza). Fue la primera reunión de los procesos preparatorios internacionales previos a la Conferencia. En esa reunión, el NAC desempeñó un importante papel al facilitar que una coalición canadiense de personas de descendencia africana declararan que la cuestión del racismo contra las personas de raza negra constituía un obstáculo para que los afrocanadienses participaran de manera plena y equitativa en la sociedad del Canadá. El Comité también participó activamente en la creación de grupos y coaliciones importantes.

**2 a 9 de junio de 2000.** Representantes de la organización, entre ellos la Presidenta, un miembro ejecutivo y la Coordinadora Ejecutiva, participaron en el Comité

Preparatorio del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

El NAC participó activamente en el período extraordinario de sesiones, en el que se hizo un amplio examen y evaluación de la ejecución de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que el Canadá adoptó en la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995, y en el que se examinaron medidas e iniciativas ulteriores a fin de superar los obstáculos para la aplicación de la Plataforma.

La Coordinadora Ejecutiva del NAC es miembro del comité rector de esta coalición ha moderado en su nombre un foro de educación pública sobre este tema y ha efectuado una presentación sobre los vínculos entre el proyecto de investigación del NAC, "From local to global" y su relación con el contexto internacional.

**Diciembre de 2000.** La Coordinadora Ejecutiva asistió a la reunión preparatoria regional de las Américas para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se celebró en Santiago de Chile.

*Medidas (nacionales e internacionales)*

**Mayo de 2000.** La Presidenta del NAC participó en una mesa redonda electrónica organizada por Status of Women Canada (el organismo gubernamental encargado de las cuestiones relativas a la mujer) para celebrar consultas con las organizaciones no gubernamentales de mujeres del Canadá sobre el documento de resultados, en el que se detallan medidas e iniciativas adicionales para aplicar la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en el contexto del Canadá.

**Junio de 2000.** En la reunión general anual del NAC se celebraron sesiones informativas para los miembros sobre el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Se distribuyó un informe sobre la reunión celebrada en marzo de 2000 a más de 200 delegados de grupos miembros de todo Canadá. También se distribuyeron a los grupos miembros documentos de posición elaborados por las coaliciones internacionales de las que la organización es miembro, la WICEJ y el Women of Colour North-South Caucus, como instrumentos analíticos para que se utilizaran en sus comunidades a fin de promover la concienciación y movilizar una amplia participación de la mujer sobre la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

El boletín trimestral del NAC, *Action Now!*, publicó artículos sobre las reuniones preparatorias del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en marzo y sobre el período extraordinario de sesiones celebrado en junio.

**17 de octubre de 2000.** El NAC participó en una reunión con los directores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Posteriormente el NAC participó en una reunión con el Secretario General en el Salón de la Asamblea General. La reunión estuvo presidida en su nombre por la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, y la Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, Sra. Angela King.

## 7. National Council of Women of Canada

### (Reconocida como entidad consultiva especial en 1997)

El National Council of Women of Canada (NCWC), una organización no gubernamental no partidista y no política fundada en 1893, tiene la siguiente declaración de objetivos:

“Potenciar a todas las mujeres para que trabajen juntas a fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y la sociedad por conducto de un foro de organizaciones y particulares miembros.”

La composición ha permanecido relativamente estable, con la pérdida de algunas sociedades nacionales, compensada en parte por grupos de estudio de reciente formación. Los recursos financieros siguen siendo limitados; el Gobierno del Canadá ha suspendido toda la financiación básica y la ha sustituido por financiación de proyectos. Se trata de un proceso engorroso que consume mucho tiempo. El NCWC está adoptando medidas para fortalecer su base financiera.

El NCWC se afilió con el Consejo Internacional de Mujeres (CIDEM) en 1905 y es miembro activo del Consejo Regional de las Américas, un subgrupo geográfico del CIDEM. El presente informe comienza con datos de agosto de 1997 y abarca la labor del representante del NCWC ante las Naciones Unidas, la labor conexas realizada por directores o presidentes de reuniones y las resoluciones políticas pertinentes elaboradas, adoptadas o actualizadas en las reuniones generales anuales. El sitio del NCWC en la Web ([www.ncwc.ca](http://www.ncwc.ca)) tiene enlaces con las Naciones Unidas, sus organismos y documentación, además, en el sitio en la Web se incluyen políticas, cartas e informes y el nuevo boletín del NCWC.

**1997 y 1998.** La Junta de Directores del NCWC nombró a un representante oficial ante las Naciones Unidas; y decidió que, debido a los escasos recursos financieros, por el momento se limitara la participación en persona a los períodos anuales de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

El representante del NCWC ante las Naciones Unidas asistió a los siguientes actos en el Canadá:

- a) La reunión anual general del Comité Canadiense para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM);
- b) La conferencia conjunta de la asociación pro Naciones Unidas del Canadá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre “La buena gestión de los asuntos públicos y la democratización: la función de las organizaciones internacionales”;
- c) Consultas celebradas por el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional como preparación del período anual de sesiones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;
- d) El 42º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que se abordaron cuestiones relativas a la violencia contra la mujer, la niña, los derechos humanos de la mujer, las mujeres en los conflictos armados, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;

e) Un seminario sobre la propuesta de crear una Corte Penal Internacional.

Entre otras actividades del NCWC durante este período figuran las siguientes:

a) Envío de un memorando al Ministro para intervenir a favor de una mujer refugiada;

b) Participación en la Campaña 2000, en la que se exhortaba a la creación de un programa para luchar contra la pobreza infantil;

c) Envío de informes y cartas al Gobierno sobre el acuerdo multilateral sobre inversiones;

d) Participación en la red de mujeres dirigentes previa a la celebración de la reunión del Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico.

El NCWC aprobó resoluciones sobre políticas relativas a la violencia contra la mujer (98.1); el logro de la diversidad y la seguridad biológicas en el Canadá (98.3); la negociación de acuerdos comerciales multilaterales (98.6); el establecimiento de una Corte Penal Internacional eficaz y justa (98.10); el análisis económico de la cuestión de género e indicadores del análisis de género (EM:98.1).

**1998 y 1999.** El NCWC participó en las siguientes conferencias y consultas:

a) Presentación al Gobierno del Canadá de la resolución (98.10) en apoyo de la Corte Penal Internacional;

b) Participación en la labor del Grupo Internacional de mujeres para la justicia de género mediante el envío de cartas y mensajes de correo electrónico durante la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional, celebrada en Roma del 15 de junio al 17 de julio de 1998;

c) Celebración de mesas redondas en todo el Canadá sobre el desarme nuclear, y presentación de una solicitud en 1999 en la reunión general anual para reiterar la política del NCWC en pro del desarme nuclear;

d) Celebración de una conferencia sobre estrategias de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Universidad de York), a la que asistieron 15 organizaciones de mujeres;

e) Celebración de la conferencia internacional sobre derechos humanos (Edmonton, 26 a 28 de noviembre) para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos;

f) Organización de un foro con el Gobierno como preparación del vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el examen y evaluación de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, al que se enviaron dos participantes (Hull, 22 a 24 de marzo);

g) Participación en la sesión de coordinación organizada por el Instituto Canadiense de Investigación para el Adelanto de la Mujer, como preparativo del 43º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;

h) Participación en la 40ª reunión anual general de la Comisión Canadiense de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);

i) Intervención con los gobiernos federales y provinciales sobre el encarcelamiento de delincuentes jóvenes en contacto directo con delincuentes adultos en contravención de la Convención sobre los Derechos del Niño (de la que el Canadá es país signatario).

El NCWC participó en el 43º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, inclusive en los grupos de organizaciones no gubernamentales dedicados al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la salud de la mujer, los mecanismos institucionales y nacionales y en los grupos especiales de redacción para la acreditación de organizaciones no gubernamentales y la redacción del informe alternativo mundial. El NCWC presentó una petición para participar en el informe alternativo mundial.

El NCWC aprobó las siguientes resoluciones y actualizaciones sobre políticas, y envió seis de ellas al CIDEM para su posible examen en el trienio en 2000: la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (99.1), un convenio internacional sobre la asistencia humanitaria (99.2) al CIDEM; la discriminación contra los pobres (99.3) al CIDEM; la soberanía económica y las prácticas laborales justas (99.5.b) al CIDEM; las medidas sobre el cambio climático mundial (99PU.2) al CIDEM; la mujer y el VIH/SIDA (99PU.3) al CIDEM; garantizar el futuro para las mujeres de edad (del CIDEM); la cancelación de la deuda insostenible de los países menos adelantados (99EM.2) al CIDEM; el impuesto Tobin (99EM.3) al CIDEM; el apoyo a la ratificación del Estatuto de Roma por el que se creó la Corte Penal Internacional (99EM.7) al CIDEM; y arreglos alternativos sobre las inversiones (99.7).

Un proyecto especial sobre la violencia fue la celebración de un foro titulado: "Comprender las relaciones: las niñas y las jóvenes como víctimas y autoras de violencia".

**1999-2000.** El NCWC siguió participando en los siguientes actos:

- a) Las reuniones del Canadian Women's March Committee, incluidos trabajos sobre el programa, las demandas y los comités de promoción;
- b) Asistencia de la Presidenta, el Presidente electo y un representante a la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales (Conferencia Anual DIP/ONG);
- c) Presentación de un informe al comité parlamentario para la reforma electoral en el que se subrayó la necesidad de que las mujeres pudieran presentarse como candidatas a las elecciones;
- d) Participación en la conferencia de la Canadian Feminist Alliance for International Action como preparación del 44º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;
- e) Asistencia al 44º período de sesiones de la Comisión y trabajo con el grupo de organizaciones no gubernamentales sobre el medio ambiente, el grupo de la Comisión Económica para Europa (CEPE), el grupo de organizaciones no gubernamentales JUSCANZ (Japón, Estados Unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda), y el grupo de organizaciones no gubernamentales del Commonwealth;
- f) Aportación de contribuciones a la mesa redonda electrónica sobre la condición de la mujer en el Canadá y a las consultas para finalizar las negociaciones sobre el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la

Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”;

g) Participación de un delegado en la Conferencia sobre “La mujer, la familia y la salud” patrocinada por la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO, Air France y Nestlé en Buenos Aires (Argentina);

h) Organización de actividades locales en todo el Canadá para conmemorar el Año Internacional de las Personas de Edad;

i) Participación en la mesa redonda sobre el programa nacional para los niños (sobre el tema de la pobreza infantil).

El NCWC aprobó las siguientes resoluciones y actualizaciones sobre políticas: la protección de los niños de la violencia física (2000.2); el mejoramiento de las condiciones para los trabajadores de la confección (2000.6), y la pobreza infantil y los beneficios (2000.PU.3).

En la reunión anual general celebrada en junio de 2000 se aprobaron solicitudes en las que se decidió que: a) se elaboraran políticas sobre la trata y la prostitución de mujeres y niños en 2000-2001; y b) el NCWC escribiera al Ministro de Finanzas para verificar que el análisis basado en el género se utilizaba como parte del compromiso del Gobierno por incorporar la cuestión de género.

**2000.** El NCWC preparó un proyecto titulado “La economía de la tercera edad: garantizar nuestro futuro”. Envío un representante a la Conferencia Anual DIP/ONG; se distribuyeron copias de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer a todos los consejos, y se prepararon resoluciones políticas para estudiar los siguientes temas: a) la prostitución y la trata; b) la política de inmigración del Canadá; y c) el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

## 8. Senderos de la Paz

### (Reconocida como entidad consultiva especial en 1989)

Senderos de la Paz es una organización internacional, multicultural, educativa, no partidista y sin fines de lucro dedicada a la consolidación de la paz. Su misión es fomentar una cultura de paz mediante el apoyo al espíritu, los propósitos y los principios de las Naciones Unidas mediante medidas concertadas, programas, actos especiales, consultas y creación de redes.

La declaración de objetivos de Senderos de la Paz es la base de su labor:

“Actuando de manera concertada, mejoramos la calidad de nuestras vidas, nuestras instituciones, nuestro medio ambiente y nuestro futuro planetario. Mediante la cooperación, manifestamos el espíritu esencial que nos une en nuestra diversidad.”

Senderos de la Paz sigue estando afiliado geográficamente con organizaciones de todo el mundo que participan en la iniciativa “Nosotros los pueblos”. Las fuentes de financiación siguen obteniéndose de contribuciones individuales, subvenciones de fundaciones y honorarios por actividades de asesoramiento.

Desde 1997 Senderos de la Paz ha trabajado en consultas con el Departamento de Información Pública para organizar un acto anual de la juventud con motivo del Día Internacional de la Paz en la Sede de las Naciones Unidas. El programa cambia anualmente y la sala de conferencias se llena de estudiantes de Nueva York, New Jersey y Connecticut. La Sra. Annan inaugura el acto todos los años. Mediante la ceremonia de la bandera mundial de la paz, los niños envían mensajes de paz a todos los países. En esos programas han participado muchos dignatarios.

En 2000 el Día Internacional de la Paz se denominó Día de la Paz del Milenio. Senderos de la Paz aportó una contribución fundamental al vincular a la UNESCO con el Día de la Paz del Milenio para la presentación al Presidente de la Asamblea General del manifiesto de la UNESCO “Una cultura de paz” con miles de firmas.

Mediante la iniciativa “Nosotros los pueblos” y la Internet, Senderos de la Paz y sus 250 organizaciones afiliadas de todas las regiones del mundo promueven ampliamente el Día Internacional de la Paz. El Día Internacional de la Paz se conmemorará en escuelas, lugares de culto y comunidades de más de 40 países.

Como secretaría internacional de la iniciativa “Nosotros los pueblos” y mensajero de paz de las Naciones Unidas desde 1989, Senderos elabora y presenta al Secretario General el informe anual sobre iniciativas. Esos informes contienen las iniciativas de consolidación de la paz más destacadas de las organizaciones participantes. Senderos de la Paz también sirve de fuente de recursos para los asociados de la iniciativa.

Senderos trabajó estrechamente con la UNESCO en el Día Internacional de la Paz de 1999 a fin de organizar un acto de lanzamiento del año 2000 como Año de una Cultura de Paz en la Sede de las Naciones Unidas. El Decenio se inauguró el Día Internacional de la Paz de 2000. Senderos de la Paz sigue participando activamente con la UNESCO en las actividades del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010).

Como miembro activo de la Asociación Interconfesional para el medio ambiente, Senderos de la Paz también figura en su publicación *Earth and Faith: A Book of Reflection*, publicado como resultado de la colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Asociación. Asimismo, es una organización no gubernamental acreditada ante el UNICEF.

Senderos de la Paz participa en las conferencias y comisiones preparatorias de las Naciones Unidas. Sus representantes asistieron a las Conferencias Anuales DIP/ONG celebradas en septiembre de 1997, 1998, 1999 y 2000. En 2000, Senderos de la Paz organizó y moderó un seminario de las organizaciones gubernamentales, titulado "Creación de redes para la globalización de la paz".

La organización participó en el proceso de examen quinquenal de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1997) y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (2000), en el Foro mundial de la juventud celebrado en Portugal (1998), en el llamamiento de La Haya para la paz celebrado en los Países Bajos (1999) y en la Asamblea del Milenio de los pueblos celebrada en Nueva York (2000).

Senderos de la Paz ha mantenido posiciones de liderazgo en la comunidad de organizaciones no gubernamentales que prestan servicios en el Comité Ejecutivo de las Conferencias Anuales DIP/ONG de 1996 a 1998, y en el Values Caucus Council desde su creación en 1996. El Values Caucus Council organiza reuniones mensuales para la comunidad de organizaciones no gubernamentales, reuniones periódicas para "tomar café" con un representante permanente al que se invita a hablar de los valores de su nación, y acontecimientos especiales, como el almuerzo celebrado en diciembre de 2000 con embajadores para debatir los valores que figuran en la Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General) y el informe del Secretario General sobre el Milenio.

Senderos de la Paz participa en varios comités de organizaciones no gubernamentales: el Comité sobre organizaciones no gubernamentales religiosas, el Comité de enseñanza sobre las Naciones Unidas, el Comité sobre el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el grupo de trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre las niñas, el Comité para la libertad de religión y creencias y los comités de organizaciones no gubernamentales sobre los jóvenes y la condición jurídica y social de la mujer.

Senderos de la Paz está decidido a promover una cultura de paz mediante el diálogo interconfesional. Senderos ha servido de comité directivo de la Iniciativa Religiones Unidas, actividad derivada de la celebración del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en San Francisco para crear una red mundial de grupos interconfesionales que trabajen juntos sobre proyectos y prioridades regionales (1995-2000). Senderos de la Paz ayudó a la Iniciativa Religiones Unidas a solicitar el reconocimiento como organización no gubernamental ante el DIP, que le fue concedido en 2000.

En el Parlamento de Religiones Mundiales celebrado en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en 1999, Senderos celebró un seminario sobre la cultura de paz y ayudó a organizar un importante acto parlamentario en Robben Island con la World Peace Prayer Society.

Senderos patrocina la planificación del servicio interconfesional de dedicación a la labor de las Naciones Unidas, organizado por el Interfaith Center de Nueva York

y el Temple of Understanding y participa en él desde 1998. Asisten a este servicio el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General, embajadores, funcionarios de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y el público.

Senderos de la Paz copresidió el Foro Interconfesional de la Juventud en apoyo de la Cumbre mundial del Milenio de la Paz de los líderes religiosos y espirituales, celebrado en las Naciones Unidas en 2000. Asistieron 120 jóvenes de 12 tradiciones religiosas diferentes, seis países y ocho Estados que trabajaron juntos durante dos días para experimentar diferentes tradiciones y preparar un documento para los líderes religiosos. Los jóvenes asistieron a la inauguración de la Asamblea del Milenio.

Senderos de la Paz trabaja estrechamente con la World Peace Prayer Society en su festival de la paz anual y los actos especiales de colocación de los postes de la paz. En enero de 1999, Senderos y la World Peace Prayer Society trabajaron con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y sus representantes juveniles en Nairobi para organizar a más de 1.000 personas locales en una ceremonia de colocación de un poste de la paz en conmemoración de las víctimas del atentado con bombas contra la Embajada de los Estados Unidos en Nairobi. El Secretario General Kofi Annan envió un mensaje a Kenya con motivo de la dedicación del poste de la paz.

Senderos de la Paz, junto a la Sociedad de Kenya para los Ciegos dirigió un proyecto en el que se distribuyeron radios a jóvenes que quedaron ciegos o que sufrieron heridas oculares como resultado del atentado.

En 2000 Senderos y la World Peace Prayer Society celebraron una ceremonia interconfesional y colocaron un poste de la paz en Betania (Jordania) como parte de la Cumbre Mundial sobre la Paz mediante el Turismo organizada por el Instituto Internacional para la Paz Mediante el Turismo. En la Cumbre se aprobó la Declaración de Ammán sobre la Paz mediante el Turismo, de la que la Asamblea General tomó nota en su resolución 56/212, de 21 de diciembre de 2001, titulada "Código Ético Mundial para el Turismo".

La temporada de no violencia, del 30 de enero al 4 de abril, conmemora los 64 días de diferencia entre los aniversarios de Mahatma Gandhi y Martin Luther King Jr. Senderos ha participado activamente en la fuerza de tareas de la ciudad de Nueva York desde que comenzó a funcionar en 1997. Los actos de inauguración y clausura se celebran todos los años en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se han otorgado premios Gandhi-King de la temporada de no violencia al Secretario General Kofi Annan (1999), al ex Presidente Nelson Mandela (2000), y a Global Kids (2001). El nieto de Mahatma Gandhi, Arun Gandhi, es fundador de este programa internacional y la familia de Martin Luther King Jr. participa activamente. Senderos de la Paz creó el sitio en la Web Gandhi-King para promover la temporada de 1997. Coretta Scott King dirigió una carta a Senderos de la Paz en la que le agradeció su importante contribución para educar sobre los principios de la no violencia.

En el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, Senderos copatrocinó un servicio interconfesional celebrado el 10 de diciembre de 1998 en Nueva York. Senderos también copatrocinó una exposición de esculturas de Anne Mimi Sammis, titulada "Mil años de paz", en la Secretaría de las Naciones Unidas en marzo de 1999.

## 9. Robert F. Kennedy Memorial

(Reconocida como entidad consultiva especial en 1993)

### Introducción

El Robert F. Kennedy Memorial busca promover el respeto de los derechos humanos y la justicia social de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y los principios de las Naciones Unidas. Trabaja para lograr esos objetivos mediante varios programas. Los premios Robert F. Kennedy de periodismo y literatura reconocen a autores y periodistas de los medios impresos, la radio y la televisión cuya labor refleja la preocupación de Robert Kennedy por los pobres y los desposeídos y su lucha para lograr una justicia honesta e imparcial. El proyecto nacional de becas para los jóvenes potencia a jóvenes de ciudades estadounidenses para que sirvan de dirigentes de sus comunidades, y al mismo tiempo crea proyectos de servicios innovadores para atender las necesidades de los centros urbanos. El premio de derechos humanos rinde homenaje a las personas que se enfrentan a la opresión en la búsqueda no violenta del respeto de toda la gama de los derechos humanos.

El Centro de Derechos Humanos del Robert F. Kennedy Memorial ejecuta proyectos que apoyan, complementan o potencian la labor de derechos humanos de las personas a las que se ha otorgado el premio de derechos humanos y que promuevan el respeto de los derechos humanos en los países de los galardonados. El Centro intenta aumentar la toma de conciencia sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, poner fin a las violaciones de los derechos humanos y alentar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector privado a que adopten políticas que garanticen el respeto de los derechos humanos internacionales. Mediante su relación con las personas a las que se ha concedido el premio, las organizaciones con las que están afiliados y otros activistas de sus países, el Centro intenta fomentar su capacidad, aumentar los efectos de su trabajo y compartir experiencias adquiridas con la comunidad internacional de derechos humanos.

El Memorial es una organización que no tiene miembros. Cuenta con un Comité Consultivo Internacional que en la actualidad está integrado por 60 miembros de todo el mundo, que ayudan a presentar los candidatos para el premio de derechos humanos. Los miembros del Comité son elegidos por sus conocimientos regionales y temáticos. Las regiones y países de origen de los miembros del Comité son los siguientes:

**África:** Botswana, Kenya, el Senegal, Sudáfrica y Uganda; **las Américas:** la Argentina, Bolivia, el Canadá, Chile, los Estados Unidos de América, México, el Perú, y Venezuela; **Asia y el Oriente Medio:** China, Filipinas, la India, el Pakistán y, los territorios palestinos ocupados; **Europa:** Alemania, Francia, la República Checa, la República Federativa de Yugoslavia, y el Reino Unido; **Otros:** Australia.

Las esferas temáticas de experiencia de los miembros del Comité incluyen los derechos de la mujer, los derechos de los refugiados y los inmigrantes, la impunidad y la rendición de cuentas, la tortura, el derecho a la salud, los derechos religiosos, los derechos indígenas, la libertad de asociación, la libertad de expresión y no sufrir discriminación racial.

Para la labor de derechos humanos, el grupo principal está compuesto por personas a las que se ha concedido el premio de derechos humanos, con las que el Centro mantiene estrechas relaciones de colaboración. Las regiones y los países a los que pertenecen las personas que han recibido el premio son los siguientes:

**África:** Kenya, Liberia, Malawi, Sudáfrica y el Sudán; **las Américas:** Colombia, El Salvador y Guatemala; **Asia y el Oriente Medio:** China, Corea, la India, Indonesia, Israel, los territorios palestinos ocupados y Viet Nam; **Europa:** Polonia y Turquía.

Las fuentes de financiación del Memorial no han cambiado desde 1996. Continúa recibiendo la mayor parte de su apoyo de las contribuciones privadas y actos de recaudación de fondos. También recibe apoyo de fundaciones. El proyecto nacional sobre los jóvenes ha recibido subvenciones del Gobierno de los Estados Unidos por su labor. El Centro no acepta financiación gubernamental por su labor. Sin embargo, a solicitud del ganador indonesio del premio de derechos humanos, en 1999 el Centro acordó servir de organismo de intermediación de una subvención por valor de 127.396 dólares concedida por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional a la Indonesian Legal Aid Foundation.

#### **Participación en el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y/o conferencias y las reuniones de las Naciones Unidas**

Desde 1994, el Memorial viene participando todos los años en los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos. El Memorial emprendió las siguientes actividades en esos períodos de sesiones:

##### *53º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 1997*

- Información pública sobre la situación de los derechos humanos en China

##### *54º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 1998*

- Declaración sobre las violaciones de los derechos humanos y las leyes nacionales de seguridad
- Declaración conjunta sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el programa y los métodos de trabajo de la Comisión

##### *55º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 1999*

- Declaración sobre las leyes nacionales que restringen las libertades de asociación, expresión e información
- Declaración sobre las violaciones de los derechos humanos y las leyes nacionales de seguridad

##### *56º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 2000*

- Declaración conjunta sobre la organización de los trabajos del período de sesiones, incluida la situación de los derechos humanos en Colombia
- Declaración sobre la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo
- Declaración sobre la independencia del poder judicial.

En el 56° período de sesiones de la Comisión, el Centro copatrocinó tres reuniones informativas públicas sobre el imperio del derecho, la impunidad y la rendición de cuentas.

El Centro participó en la conferencia preparatoria de las Américas de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en diciembre de 2000 en Santiago de Chile. El Centro proporcionó información a los representantes de los gobiernos sobre la cuestión de la discriminación por motivos de trabajo y descendencia.

#### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas y otras actividades pertinentes**

El Centro sigue cooperando en los procedimientos especiales de la Comisión de Derechos Humanos en la medida de lo posible. El Centro acogió con gran beneplácito la creación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Santa Fe de Bogotá (Colombia), y desde 1998 ha mantenido correspondencia periódica con la Oficina sobre cuestiones relativas a los defensores de los derechos humanos. El Centro también ha mantenido una relación de apoyo con la Misión de verificación de derechos humanos en Guatemala (MINUGUA) iniciada en 1995 y 1996 mientras estaba realizando investigaciones para el informe publicado en 1996 por el Centro, titulado *Civil Patrols and their Legacy: Overcoming Militarization and Polarization in the Guatemalan Countryside*. El Centro proporcionó información al Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados como preparación de su misión a Guatemala en 1999. En 1998 el Centro presentó al Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, con inclusión de sus causas y consecuencias, un informe sobre la violencia militar contra la mujer en Irian Jaya.

La Sra. Gay McDougall, experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, es miembro de la Junta Directiva del Memorial.

## 10. Women's Missionary Society of the African Methodist Episcopal Church

**(Reconocida como entidad consultiva especial en 1985)**

La Women's Missionary Society of the African Methodist Episcopal Church (WMS) fue creada en 1864, y como se expresa en su declaración de objetivos "intenta posibilitar oportunidades y recursos para atender las necesidades y preocupaciones cambiantes de los pueblos de todo el mundo, ordenar la Sociedad y ofrecer una asociación tan firme y un mensaje tan convincente, tan entusiasta y contagioso que, por nuestro conducto, el evangelio realice su labor en el mundo". La Sociedad es, entre otras cosas, la rama de prestación de servicios sociales de la Iglesia, con sociedades establecidas en todo el mundo que representan aproximadamente a 800.000 mujeres. La WMS realiza actividades en las Bahamas, las Bermudas, África central, la República Dominicana, el Reino Unido, Guyana, Haití, Jamaica, Namibia, Sudáfrica, África meridional, Suriname, Trinidad y Tabago, los Estados Unidos y África occidental. La Sociedad se centra principalmente en las cuestiones relativas a la mujer, los niños y la familia, pero reconoce que se debe abordar a la comunidad en su conjunto.

La Sociedad también trabaja en afiliación con otras organizaciones, entre ellas, Church Women United, National Council of Negro Women, la Federación Mundial de Mujeres Metodistas, Bread for the World, Children's Defence Fund y varias comisiones del Consejo Mundial de Iglesias y del Consejo Nacional de Iglesias (Estados Unidos). También está acreditada ante el Departamento de Información Pública y asiste a las reuniones informativas semanales patrocinadas por este organismo y a la Conferencia Anual de organizaciones no gubernamentales celebrada todos los años en septiembre.

Durante el período cuatrienal sobre el que se informa, 1997-2000, la WMS ha ejercido su condición de organización no gubernamental de carácter consultivo especial reconocida por el Consejo Económico y Social y ha aportado sus opiniones y recomendaciones mediante la respuesta a cuestionarios y la presentación de declaraciones. También ha participado activamente en la creación de una biblioteca de materiales apropiados relacionados con los intereses de la organización. Ha difundido entre sus integrantes información y materiales relativos a los programas y los proyectos que abordan las Naciones Unidas. Todos los años se celebra en octubre en las Naciones Unidas una conferencia de dos días de duración en la que los miembros de la Sociedad de todo el mundo pueden asistir a cursillos y seminarios presentados por representantes invitados de varios organismos de las Naciones Unidas. Entre los temas presentados figuran los derechos humanos, y la Sra. Sheila Dauer, Directora del programa de derechos humanos de la mujer de Amnistía Internacional, presentó posibles vías de participación de la Sociedad y los particulares. Se alentó a los participantes a que participaran en las actividades de las Naciones Unidas en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos que se celebró en 1998.

Después de que la Sra. Rebecca Rios-Kahn, de la oficina de derechos humanos y desarrollo de las Naciones Unidas, hiciera una presentación en uno de los cursillos de la organización, la Sociedad instituyó una campaña de promoción legislativa en pro de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de

discriminación contra la mujer, y por conducto de la Oficina de la Iglesia Metodista Unida para las Naciones Unidas, se convirtió en miembro del proyecto de la Convención. En junio de 1999 representantes de la WMS asistieron al 21º período de sesiones del Comité.

En otra conferencia de concienciación de la WMS, se invitó al Sr. Andrew Radar, de la oficina de enlace con la UNESCO, a hacer una presentación, que proporcionó perspectivas sobre Haití y Zambia y la buena labor que está realizando la UNESCO en asociación con los Gobiernos de ambos países. Otras cuestiones de preocupación sobre las que ha realizado actividades de promoción han sido el VIH/SIDA y otras cuestiones de salud, la justicia ambiental y las relacionadas con el UNICEF, entre muchas otras. En otro seminario patrocinado por la Sociedad, representantes de las Misiones Permanentes de Namibia, Sudáfrica y Uganda ante las Naciones Unidas proporcionaron a los asistentes una sinopsis de la pandemia del VIH/SIDA y la indigencia resultante entre los niños. Como parte de la participación de la Sociedad en el alivio de la crisis de la deuda, se invitó a un oficial de asuntos económicos de las Naciones Unidas, a presentar un panorama del continuo empobrecimiento de África como resultado de la abrumadora crisis de la deuda a la que se enfrentan muchas naciones de esa región. Se pidió a la organización que ejerciera su influencia y continuara la campaña del Jubileo 2000 para el alivio de la deuda. A esas conferencias asistieron muchos participantes y las cuestiones abordadas y la información impartida ayudaron a la Sociedad a elaborar programas económicos y sociales en los planos nacional e internacional.

En la conferencia celebrada en octubre de 2000, estaba previsto que el orador principal especial fuera el Secretario General Kofi Annan. Sin embargo, debido a la situación en el Oriente Medio y a que tuvo que viajar a la zona, no pudo acudir. Fue sustituido por la Subsecretaria General de Relaciones Exteriores, Sra. Jillian Sorensen. El tema de la conferencia fue “La movilización contra la pobreza, un toque de atención: conexión, acción, respuesta, experiencia”.

Se ha proporcionado una gran cantidad de información sobre los objetivos y los propósitos de las Naciones Unidas, y la WMS ha difundido esa información por conducto de sus medios impresos y electrónicos. La principal publicación de la Sociedad es la revista *Missionary Magazine*, que se publica con periodicidad bimensual. La publicación tiene una amplia distribución en los Estados Unidos y en otros países. Representantes de organizaciones no gubernamentales presentan artículos dos veces al año para su publicación. Otro instrumento de comunicaciones, *The Missionary Missive*, un boletín trimestral publicado por la Sociedad, también sirve para difundir información. Los representantes de las organizaciones no gubernamentales también descargan muchos informes y documentos de las Naciones Unidas para enviarlos por medios electrónicos a los enlaces regionales de las organizaciones no gubernamentales para su ulterior distribución.

La Sociedad fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social en 1985. Su carácter de organización no gubernamental ha potenciado la visión de sus responsabilidades mundiales y ha proporcionado un escenario para relacionarse con otras organizaciones centradas en las mujeres y los niños, la paz y la justicia, la salud y los derechos humanos. Al estar conectada con una fuente de recursos tan amplia como las Naciones Unidas, la Sociedad puede ampliar su alcance para ayudar a sus grupos destinatarios, tanto en el plano nacional como mundial.